

Guayaquil, julio 2 del 2002

Señorita
IRENE SANTACRUZ BERMEO
Ciudad

De mis consideraciones:

Es muy grato hacerle conocer que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PAPELERÍA SUCRE S.A. (PAPELSUC)**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, constante en la escritura de constitución otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Ernesto Tama Costales, el 15 de mayo de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio de 1986, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo actuar individualmente o conjuntamente con el Gerente General en todos sus negocios y operaciones relacionados con su giro y tráfico y no requerirán autorización especial de la Junta General de Accionistas para la enajenación, hipoteca o gravamen de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

La Compañía expresó su capital en Dólares de los Estados Unidos de América, Aumentó su Capital, Fijó el valor nominal de sus acciones y reformó el Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 22 de mayo del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de diciembre del 2001.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

Atentamente

p. **PAPELERÍA SUCRE S.A. (PAPELSUC)**

Silvia Mora de Santacruz
SILVIA MORA DE SANTACRUZ
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, julio 2 del 2002

Irene Santacruz Bermeo
IRENE SANTACRUZ BERMEO

36

43611

Ref: 24755-M-86

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **PAPELERIA SUCRE S.A. (PAPELSUC)**, a favor de **IRENE SANTACRUZ BERMEO**, de fojas **98.884 a 98.886**, Registro Mercantil número **15.175**, Repertorio número **23.023**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. -Guayaquil, uno de Agosto del dos mil dos.-


**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



Orden: 24267
Legal: Carolina Randolf
Amanuense-Cómputo: Carlos Cruz
Depurador: Alexandra Coronel
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado :